

ACTA RESOLUTIVA N° 9

En Montevideo, a los 7 días del mes de mayo de dos mil quince, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la presidencia de la Dra. Lucía Delgado, en representación del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, y con la presencia de sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Lic. Carmen Millán y Dr. Jorge Fernández, representantes titulares y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Martín Vallcorba y Ec. Leticia Zumar, representantes titular y alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz y Dr. Óscar Acuña, representantes titular y alterno del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Daniel Barrios, Dr. Carlos Oliveras y Dra. Evelyn Wibmer, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; y de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dr. Alarico Rodríguez y Dra. Rosana Gambogi, de la Directora del Área Administración, Cra. Patricia Schmand, y de la Asesora Letrada, Dra. Leticia Gómez.

Lectura, corrección y firma de Acta N°8
Se aprueba por unanimidad.

MESA EJECUTIVA DE 30/04/2015 – 13.00 horas

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Convocatoria a los Directores Técnicos y referente de Ginecotología de las Instituciones de Asistencia Médica.

Se realizó la convocatoria de referencia para informar sobre el comienzo de la

cobertura de Reproducción Humana Asistida y sus procedimientos. La misma tuvo lugar el 30 de abril de 14:00 a 15:00 hs.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Cobertura de actos en el exterior.

De acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo del F.N.R. corresponde actualizar el listado de técnicas que pueden ser financiadas en el exterior, sujetas a los dictámenes de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas. Se propone mantener la cobertura para trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en pacientes pediátricos, cirugías cardíacas infantiles de alta complejidad y la tromboendarterectomía como tratamiento de determinados casos de hipertensión pulmonar.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el listado vigente de técnicas a ser financiadas en el exterior lo que incluye: trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en niños, cirugía cardíaca infantil de alta complejidad y tromboendarterectomía pulmonar en los casos en que se cuente con dictamen favorable de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas.

2.2) Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MSP y el FNR.

De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión la Dirección General eleva la propuesta de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el documento elaborado por la Dirección General con la modificación propuestas por el Dr. Torres

2.3) Propuesta de bases del nuevo llamado para Asesor Letrado.

De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se elevan las bases para el llamado de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar las bases del llamado para el cargo de Asesor Letrado. La fecha de cierre de inscripción será 20 días después de la última publicación.